

Ciudad de México a 21 de diciembre de 2021

AVISO AL PÚBLICO INVERSIONISTA Y A LOS DISTRIBUIDORES
CAMBIOS EN LOS PROSPECTOS DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO INVERSIONISTA

Compass Investments de México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión informa al público inversionista y a nuestros distribuidores que a partir del 1 de febrero de 2022 se realizarán cambios en los prospectos de información al público inversionista de los fondos siguientes fondos:

- **COMPASS INVESTMENTS DOS, S.A. DE C.V., FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (I+PLAZO)**
- **COMPASS INVESTMENTS CINCO, S.A. DE C.V., FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE (I+GLOBV)**
- **COMPASS INVESTMENTS NUEVE, S.A. DE C.V., FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (I+CORP)**
- **COMPASS INVESTMENTS DOCE, S.A. DE C.V., FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE (CRECE+)**

Cambios correspondientes a cada fondo:

I+PLAZO

- Nuevas clases accionarias B-F0, B-M0, B-N0 y B-E0, las cuales podrán ser adquiridas por inversionistas que tengan suscrito un contrato de gestión de inversiones con la Operadora del Fondo el cual debe cumplir con las condiciones descritas en el prospecto particular del fondo.
- Cambios en los posibles adquirentes de las acciones de la clase B-FC de acuerdo a lo estipulado en el prospecto particular del fondo.

I+GLOBV

- Nuevas clases accionarias B-F0, B-M0, B-N0 y B-E0, las cuales podrán ser adquiridas por inversionistas que tengan suscrito un contrato de gestión de inversiones con la Operadora del Fondo el cual debe cumplir con las condiciones descritas en el prospecto particular del fondo.
- Cambios en los posibles adquirentes de las acciones de la clase B-FC de acuerdo a lo estipulado en el prospecto particular del fondo.
- Cambio en el límite de Valor en Riesgo del Fondo

I+CORP

- Nuevas clases accionarias B-F0, B-M0, B-N0 y B-E0, las cuales podrán ser adquiridas por inversionistas que tengan suscrito un contrato de gestión de inversiones con la Operadora del Fondo el cual debe cumplir con las condiciones descritas en el prospecto particular del fondo.
- Cambios en los posibles adquirentes de las acciones de la clase B-FC de acuerdo a lo estipulado en el prospecto particular del fondo.
- Eliminación de los montos mínimos de inversión para las clases accionarias B-F1, B-F2, B-F3, B-M1, B-M2, B-N1, B-N2, B-E1 y B-E2

- Cambios en las políticas para la compraventa de acciones

CRECE+

- Nuevas clases accionarias B-F0, B-M0, B-N0 y B-E0, las cuales podrán ser adquiridas por inversionistas que tengan suscrito un contrato de gestión de inversiones con la Operadora del Fondo el cual debe cumplir con las condiciones descritas en el prospecto particular del fondo.
- Cambios en los posibles adquirentes de las acciones de la clase B-FC de acuerdo a lo estipulado en el prospecto particular del fondo.

A partir del 1 de febrero de 2022 surtirán efecto los cambios en los prospectos de información al público inversionista mencionados en los párrafos anteriores.

Le recomendamos consultar el nuevo prospecto en la página de Internet de la Operadora <https://cgcompass.com/es/mexico/fondos-asset-management/> en la sección de “Avisos Relevantes” del fondo correspondiente.

Los inversionistas del fondo correspondiente que debido a las modificaciones al prospecto de información al público inversionista, no deseen permanecer en dicho fondo, tendrán el derecho a que el propio fondo de inversión les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un plazo de treinta días hábiles contados a partir del 21 de diciembre del 2021, por lo que las modificaciones autorizadas al prospecto de información al público inversionista surtirán efectos a partir del 1 de febrero de 2022.

Atentamente,

Compass Investments de México, S.A. de C.V., S.O.F.I.